

# “La farmacia es una profesión viva cuya misión fundamental es prestar un servicio adaptado a las necesidades de sus pacientes”

LAS PRINCIPALES PREOCUPACIONES QUE AFECTAN A LOS FARMACÉUTICOS ANDALUCES EN LA ACTUALIDAD SON LAS CONSECUENCIAS DERIVADAS DE LA SELECCIÓN DE MEDICAMENTOS, DESTACANDO LA CONSTANTE JUSTIFICACIÓN DE LA DISPENSACIÓN AL PACIENTE.



**Manuel Pérez Fernández,**  
presidente del COF Sevilla

En Andalucía el número de colegiados es de 12.018 a día de hoy, siendo la comunidad con mayor número después de Madrid. De ellos, 3.175 pertenecen a la provincia de Sevilla. Las farmacias, igual que en el resto del territorio nacional, han pasado por una situación muy difícil y compleja en los últimos años, tal y como nos explica **Manuel Pérez Fernández**, presidente del COF Sevilla, “debido a las innumerables medidas adoptadas en los últimos años, que han impedido una adecuada planificación de los recursos”.

Desde el COF defienden que la corrección del déficit de la sanidad pública se ha cargado excesivamente en el sector, de una manera injusta. “La farmacia está colaborando económicamente en la sostenibilidad del sistema con medidas duras, y tenemos como ejemplos los RD 823/2008 y RDL 8/2010, así como en la implantación de proyectos que ayudan al uso racional de los medicamentos como la receta electrónica”. Precisamente fruto de esta difícil situación, los profesionales han tenido que ponerle imaginación y reinventarse en cierto modo. “La farmacia está en constante movimiento. Es una profesión viva cuya misión fundamental es prestar un servicio adaptado a las necesidades de sus pacientes”.

Preguntado sobre si aprecia una cierta recuperación en la farmacia, el presidente afirma que “en la provincia de Sevilla no se aprecia aún la recuperación económica, aunque si se empieza a observar pacientes que

ya no dejan caducar las prescripciones por falta de recursos económicos, situación que les impedían abonar la aportación. Afortunadamente deja de ser frecuente”.

## Asistencial

Si algo tienen claro mayoritariamente los colegios farmacéuticos es el rumbo que debe tomar la farmacia hacia su vertiente más asistencial, como manifiesta Pérez. “La farmacia está en constante evolución. Si observamos nuestro entorno, nos identificamos con una farmacia prestadora de servicios, aunque siempre manteniendo la esencia de la misma que es el medicamento. Respecto a la remuneración de los servicios, el modelo actual establece una retribución profesional vinculada al medicamento, por lo que servicios adicionales a la dispensación deben ser necesariamente remunerados”.

Sobre la dispensación de determinados medicamentos exclusivamente en la farmacia hospitalaria, tiene claro que se trata de un error, ya que para tomar esa medida se argumentó la necesidad de un control o vigilancia adicional sobre estos medicamentos. “La farmacia estaba y está preparada para ello, al igual que lo estará para cualquier reto y necesidad que plantee el Sistema Sanitario, la sociedad o el propio paciente. Recientes pronunciamientos judiciales han constatado este planteamiento a favor de la farmacia y sus profesionales”.